

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Proceso:

TELEMÁTICA

Código: F-1-1-05V6

Plan específico:

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN

Fecha:

2023-01-26

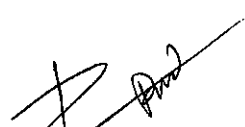
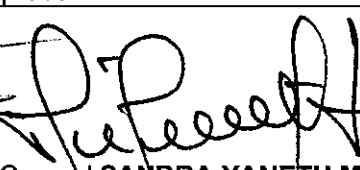
1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :	Seguridad digital - Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Gobierno digital - Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
2. Objetivo estratégico	Modernizar la entidad junto con los sistemas de gestión en función de la eficacia, eficiencia y efectividad.
3. Objetivo del proceso:	Actualizar, mantener y soportar el hardware y software perteneciente al Fondo Rotatorio de la Policía, apoyando tecnológicamente la operación de los procesos para la generación de productos y servicios, orientando a la entidad en la formulación de políticas, resguardando la información y realizando una gestión preventiva de la seguridad y salud en el trabajo y controlando los aspectos ambientales asociados.
4. Objetivo del plan o programa:	Fortalecer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información del Fondo Rotatorio de la Policía, para reducir los riesgos a los que está expuesta la organización hasta niveles aceptables, a partir de la implementación de las estrategias de seguridad digital definidas en este documento para la vigencia 2023.
5. Marco Legal:	Ver la matriz de requisitos legales y otros requisitos del proceso Telemática https://www.forpo.gov.co/es/normatividad/normograma
6. Dependencia o cargo responsable:	Grupo Telemática
7. Recursos:	Talento Humano, Tecnológico, infraestructura y financiero.

8. Cronograma

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Diligenciar el instrumento de evaluación del modelo de seguridad y privacidad de la información, con el fin de conocer el nivel de vulnerabilidad de la entidad y presentar el informe con cronograma y estrategias de atención a los riesgos identificados al comité de gestión y desempeño.	Instrumento de evaluación MSPI dispuesto por MINTIC y acta	01/02/2023	20/04/2023	Coordinador Grupo Telemática
2	Presentar resultados de las estrategias implementadas para atender las debilidades identificada en el instrumento de evaluación MSPI.	Informe	01/09/2023	30/11/2023	Coordinador Grupo Telemática
3	Armonizar el Sistema de Seguridad de la información con el modelo de seguridad y privacidad de la información de acuerdo con lo establecido en la resolución 500 del 2021, y el anexo 1 de la misma emitido por el Ministerio de la Tecnologías de la Información y Comunicación.	Informe	02/02/2023	31/05/2023	Coordinador Grupo Telemática
4	Presentar la actualización de los activos de información de la entidad, junto con el estado de estos.	Inventario de activos fijos	01/06/2023	31/08/2023	Coordinador Grupo Telemática

**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA****Proceso:****TELEMÁTICA****Código: F-1-1-05V6****Plan específico:****PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN****Fecha:****2023-01-26**

5	Realizar sensibilización a los servidores públicos de la entidad sobre las normas y directrices relacionadas con la seguridad de la información y correcto uso de las herramientas tecnológicas.	Registro fílmico y registro de asistencia	03/01/2023 01/07/2023	30/06/2023 15/12/2023	Coordinador Grupo Telemática
6	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información.	Informe de seguimiento	03/01/2023 01/07/2023	30/06/2023 15/12/2023	Coordinador Grupo Telemática

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Subintendente CRISTIAN CAMILO LOPEZ RODRIGUEZ Coordinador Grupo Telemática (E)	 Mayor ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA Subdirector Administrativo y Financiero (E)	 Coronel SANDRA YANETH MORA MORALES Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

9. Documentos Anexos:

- Documento de Instrumento de Evaluación MSPI proporcionado por Ministerio de las TIC
<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Biblioteca/#data=%7B%22filter%22:%2247254%22,%22page%22:1%7D>
- Procedimiento de Gestión de Incidentes de seguridad de la información <https://www.forpo.gov.co/es/sistema-de-gestion-integral/manual-de-procesos-y-procedimientos/3-2-proceso-telematica/procedimientos-proceso-telematica>
- Inventario de activos de información: el inventario de activos de información puede ser consultado en la herramienta suite visión empresarial o en el enlace <https://www.forpo.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/registro-de-activos-de-informacion>